CONTRATO N° 29/2020

Entre la Gobernación de Caazapá, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro Nicolás Ciancio, de la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador, **Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón**, con Cédula de Identidad N° 2.119.125, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **ALFREDO J. GASTON CONSTRUCCIONES**, domiciliada en Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por **Alfredo Julián Gastón Britez**, con Cédula de Identidad N° 383.791 , denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " *CONTRATO PARA* **"CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ 2 - PLURIANUAL 2020-2021, ID N° 385936"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ 2 - PLURIANUAL 2020-2021, ID N° 385936".-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;

c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

d) Los datos cargados en el SICP (reporte);

e) La oferta del Proveedor;

f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 385936.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Concurso de Oferta N° 16/2020, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caazapá. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 853/2020.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Construcciones Varias en el Departamento de Caazapá 2 - Plurianual 2020-2021 con ID: 385936						
					OFERENTE	
					ALFREDO GASTON	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	72131601-002	(CONSTRUCCION DE PISTA SINTETICA CON ILUMINACION ,SS.HH DIFERENCIADO Y LUGAR DE CANTINA) Plaza Eugenio Ayala Velazquez- Yuty - Limpieza y nivelacion de terreno	Metros cuadrados	720	5.000	3.600.000

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

2	72131601 -002	Cartel de obras de 2 x 1 colocado	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
3	72131601 -009	Contrapiso de cascote de 7cm	Metros cuadrados	720	5.000	3.600.000
4	72131601 -004	Carpeta de hormigon masa de 5cm para base del cesped sintetico	Metros cuadrados	720	27.000	19.440.000
5	72131601 -002	Colocacion de cesped sintetico	Metros cuadrados	720	90.000	64.800.000
6	72131601 -002	Colocacion de postes de 3" caño negro de 1,5mm	Unidad	38	270.000	10.260.000
7	72131601 -002	Colocacion de caños trasversales de 2.5" de 1,5mm	Metros	411	40.500	16.645.500
8	72131601 -002	Porton de metal con tejido y cerradura de, 1,8 x 1,5 mts	Unidad	2	700.000	1.400.000
9	72131601 -002	Tejido nylon malla 4 cm	Metros cuadrados	548	22.500	12.330.000
10	72131601 -002	Iluminacion LED de 200W con caño galvanizado de 3" y registros subterraneo en cada columna	Unidad	6	1.890.000	11.340.000
11	72131601 -002	Instalacion electrica subterranea con cño, cableCable tipo taller de 2 x 2	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
12	72131601	Pilastra de medidor, tablero de llave	Unidad	1		

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

	-002	y acometida con cable NYY	Medida Global		2.700.000	2.700.000
13	72131601 -002	Bancos de madera de 1.8m	Unidad	6	750.000	4.500.000
14	72131601 -002	Pintura de caños con antioxido	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
15	72131601 -002	Arcos de caño galvanizado de 3" pintado en blanco, con red de nilon	Unidad	2	1.200.000	2.400.000
16	72131601 -013	Limpieza final y retiro de escombro	Unidad Medida Global	1	400.000	400.000
17	72131601 -002	(SS. HH.. Diferenciado de 3,6 MTS X 4,35 MTS y lugar para cantina) - a-Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	30,2	7.000	211.400
18	72131601 -002	b-Replanteo	Metros cuadrados	30,2	18.000	543.600
19	72131601 -003	Excavaciòn y Carga de Cimiento c/ P.B.C	Metros cúbicos	5	450.000	2.250.000
20	72131601 -004	Estructura de H°A°: a-Encadenado H°A° superior de (13 x 27)	Metros cúbicos	0,75	1.900.000	1.425.000
21	72131601 -005	Muros de nivelación: a- De 0,30 m. armada con 4 ø 6 mm.	Metros cuadrados	12,9	175.000	2.257.500
22	72131601	Relleno y Compactación	Metros	12,15		

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

	-002		cúbicos		100.000	1.215.000
23	72131601 -006	Aislación Asfaltica De Muros: a-0,15 Horizontal	Metros cuadrados	9,4	80.000	752.000
24	72131601 -005	Muros de Elevación: a- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	28,5	85.000	2.422.500
25	72131601 -005	b- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	40,8	110.000	4.488.000
26	72131601 -007	Techo: a- Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca.	Metros cuadrados	40,4	260.000	10.504.000
27	72131601 -008	Revoques: a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	93	28.000	2.604.000
28	72131601 -008	b- Moldura lineal en balancines	Metro lineal	4,4	28.000	123.200
29	72131601 -009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	30,2	38.000	1.147.600
30	72131601 -009	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cms.	Metros cuadrados	14,4	140.000	2.016.000
31	72131601 -010	Aberturas de Maderas: a- De marco 0,15 y puerta de 0,70 x 2,10 tablero	Metros cuadrado	3,36	950.000	3.192.000

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
GABINETE

Ing. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

			s			
32	72131601 -010	b- De marco de 0,15 (parantes) y puerta de 0,60 x 1,50	Unidad	3	750.000	2.250.000
33	72131601 -010	Aberturas Metalicas: a- Ventanas balancines	Metros cuadrados	0,5	300.000	150.000
34	72131601 -010	Alféizar de ventana: a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	4	27.000	108.000
35	72131601 -012	Pintura: a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	85,8	18.000	1.544.400
36	72131601 -012	b- De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	85,8	28.000	2.402.400
37	72131601 -012	c- De aberturas de madera con barníz sintético	Metros cuadrados	8,5	48.000	408.000
38	72131601 -012	d- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	0,6	38.000	22.800
39	72131601 -012	e- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	40,8	28.000	1.142.400
40	72131601 -012	f- De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	20,8	28.000	582.400

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Ing. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

41	72131601 -012	g- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	16,3	28.000	456.400
42	72131601 -012	h- Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	14	35.000	490.000
43	72131601 -012	Revestimientos: a- De azulejos de 0,15 x 0,15 m.	Metros cuadrados	29	90.000	2.610.000
44	72131601 -002	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	0,5	175.000	87.500
45	72131601 -002	Desague Pluvial: a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	14	70.000	980.000
46	72131601 -002	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	9,1	80.000	728.000
47	72131601 -001	Instalación eléctrica: Instalación eléctrica completa	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
48	72131601 -001	Alimentaciòn 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metro lineal	25	50.000	1.250.000
49	72131601 -001	Registro elèctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	250.000	750.000
50	72131601 -011	Instalación sanitaria: a-Agua corriente - desague clocal-camara de Inspección - espejo y artefactos	Unidad Medida Global	1	6.500.000	6.500.000

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Ing. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

		sanitarios				
51	72131601 -011	b- Camara Septica 1,35 x 1,95 x 1,20	Unidad Medida Global	1	6.950.000	6.950.000
52	72131601 -011	c- Pozo Absorbente Tipo 1 de 2,00 x 2,50	Unidad Medida Global	1	4.850.000	4.850.000
53	72131601 -002	Muro de ladrillo visto de 0,15 para base de mesada	Metros cuadrados	9,6	90.000	864.000
54	72131601 -004	Mesada de 4 mts x 0,8 mts de H°A° revestido con azulejo	Metros cuadrados	3,3	450.000	1.485.000
55	72131601 -009	Piso de hormigon alizado de cemento	Metros cuadrados	14,4	80.000	1.152.000
56	72131601 -013	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	200.000	200.000
57	72102801 -999	(REMODELACION Y CERCADO PERIMETRAL DE LA PLAZA MUNICIPAL DE GRAL MORINIGO) - Limpieza ,nivelacion de terreno y replanteo	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
58	72102801 -999	Cartel de obras de 2 x 1 colocado	Unidad	1	1.200.000	1.200.000

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

59	72102801 -999	Cargamento y compactacion con tierra seleccionada	Metros cúbicos	90	60.000	5.400.000
60	72102801 -999	Cultivo de pasto en panes, con preparación previa del lugar con tierra seleccionada	Metros cuadrados	120	17.000	2.040.000
61	72102801 -999	Contrapiso de hormigon de cascote de 7cm para base de vereda	Metros cuadrados	705,5	12.000	8.466.000
62	72102801 -999	Vereda de lozeta de hormigon 40x40 , 1,70 x 415 mts L	Metros cuadrados	705,5	60.000	42.330.000
63	72102801 -999	Parque Infantil, inchuye un sube y baja de tees elemento, casita con tobogan hamacas con tres elementos	Unidad	1	20.000.000	20.000.000
64	72102801 -999	Bancos de madera con estructuras metalicas	Unidad	10	900.000	9.000.000
65	72102801 -999	Instalacion electrica subterranea, dentro del predio, conforme plano y especificaciones	Unidad Medida Global	1	10.000.000	10.000.000
66	72102801 -999	Registro con tapas para instalacion electrica	Unidad	15	400.000	6.000.000
67	72102801 -999	Alumbrado tipo AP, con poste de hormigon de cemento de 7 mts con doble elemento	Unidad	8	2.000.000	16.000.000
68	72102801	Alumbrado con poste metalico de postes de 3" caño negro de 1,5mm	Unidad	10		

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

	-999	de 3 mts de alto con doble farola			1.350.000	13.500.000
69	72102801 -999	Escenario de estructura de mamposteria de 030 con base de PBC y loza de Hormigon Armado de 7cm de 1 mts de altura de 10 x 5 mts con don escaleras de mamposteria	Unidad Medida Global	1	8.800.000	8.800.000
70	72102801 -999	Losa de H° para base de pilares de H° prefabricado de 0,4x0,4x0,60	Metros cúbicos	14,75	350.000	5.162.500
71	72102801 -999	Muro de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	46,7	335.000	15.644.500
72	72102801 -999	Dos hiladas de Nivelacion de ladrillos de 0,30	Metro lineal	338	35.000	11.830.000
73	72102801 -999	Poste de H° prefabricado curvo reforzado de long de 2,50m	Unidad	130	45.000	5.850.000
74	72102801 -999	Poste de H° A° de de 0,17 x 0,17 para esquineros long de 3,00 mts total	Unidad	8	300.000	2.400.000
75	72102801 -999	Tejido de alambre(malla metalica de 2"-calibre 12)	Metros cuadrados	507	20.000	10.140.000
76	72102801 -999	Alambre de pua	Metro lineal	676	1.800	1.216.800
77	72102801 -999	Alambre liso galvanizado N° 9	Metro lineal	114	1.500	171.000
78	72102801 -999	Porton de estructura metalica y tejido de alambre de 3mts x 1,50	Unidad	1	2.000.000	2.000.000

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

79	72102801 -999	Porton de estructura metalica de 1,80mts x 1,50	Unidad	1	1.400.000	1.400.000
80	72102801 -999	Excavación y carga de cimiento de piedra bruta colocada para base de muraralla d 0,4x 0,3	Metros cúbicos	7,32	360.000	2.635.200
81	72102801 -999	Nivelacion de cimiento de ladrillos de 0,30	Metro lineal	61	25.000	1.525.000
82	72102801 -999	Mamposteria de 0,15 visto ambas caras para muralla de 1,7 mts	Metros cuadrados	103,7	120.000	12.444.000
83	72102801 -999	Porton de estructura de caño metalica trabajado de 3,6 x 1,70	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
84	72102801 -999	Excavación y carga de cimiento de piedra bruta colocada para base de muraralla de 0,4x 0,3	Metros cúbicos	16,2	360.000	5.832.000
85	72102801 -999	Nivelacion de cimiento de ladrillos de 0,30	Metro lineal	135	25.000	3.375.000
86	72102801 -999	Mamposteria de 0,15 visto ambas caras de, 0,50m para base de rejas de hierro	Metros cuadrados	67,5	120.000	8.100.000
87	72102801 -999	Rejas de Caño metalico trabajado, con columnas de metal de 1,2 mts	Metros cuadrados	162	230.000	37.260.000
88	72102801 -999	Porton de estructura de caño metalica trabajado de 3,6 x 1,70	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
89	72102801	Pintura de ladrillo visto con silicona	Metros	342,5		

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

	-999	liquida	cuadrados		27.000	9.247.500
90	72102801-999	Pintura de rejas metalica, potones y colunmas de alumbrado con pintura sintetica y base antioxido	Metros cúbicos	180	35.000	6.300.000
91	72102801-999	Limpieza final y retiro de material sobrante	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
92	72131702-001	(CONSTRUCCION DE PUENTE CELULAR DE HORMIGON Capi itindy - 3 de mayo) - Limpieza, maracion y movilizacion inicial	Unidad Medida Global	1	650.000	650.000
93	72131702-001	Cartel de obra, con estructura metalica de 2mts x 1 mts	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
94	72131702-001	Desmonte de puente existente y retiro de materiales	Unidad Medida Global	1	2.700.000	2.700.000
95	72131702-001	Replanteo,excavacion y limpieza del lugar con maquinas pesadas	Unidad Medida Global	1	4.000.000	4.000.000
96	72131702-001	Lozeta de H°A° para base de los tubos celulares	Metros cúbicos	4,8	1.900.000	9.120.000
97	72131702-001	Tubos celulares de 1,5 mts colocados con maquinarias	Unidad	24	3.200.000	76.800.000
98	72131702-001	Muro, rampa y pantalla de H° A°	Metros cúbicos	8	1.900.000	15.200.000

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

99	72131702 -001	Carga de terraplen y habilitacion del puente	Metros cúbicos	180	60.000	10.800.000
100	72131702 -001	Limpieza final y retiro de material sobrantes	Unidad Medida Global	1	1.100.000	1.100.000
		TOTAL OFERTADO				**649.570.100**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 649.570.100 (Guaraníes Seiscientos Cuarenta y Nueve Millones Quinientos Setenta Mil Cien).-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El periodo de construcción será de 75 Días apartir de la emisión del Orden de Inicio de Obras en las siguientes instituciones:

1	**Plaza Eugenio Ayala Velázquez de YUTY**
2	**Puente Compañía Capi´itindy - 3 DE MAYO**
3	**Remodelación y Cercado de la Plaza Municipal de GRAL HIGINIO MORINIGO**

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria de Administración y Finanzas.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.(NO APLICA)

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 5% del valor total del contrato conforme a la Ley 2051/03

Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación:

- ✓ Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (120 días)
- ✓ Seguro de Ejecución de Contrato (120 días)
- ✓ Seguro contra daño a terceros, 10% del valor del contrato que se deberá extender hasta la recepción final de las obras.
- ✓ Seguro contra accidentes de Trabajo, 10% del valor del contrato que se deberá extender hasta la recepción final de las obras.
- ✓ Seguro contra los riesgos en la zona de obras, 10% del valor del contrato que se deberá extender hasta la recepción final de las obras.

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

12. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

1	Plaza Eugenio Ayala Velázquez de YUTY
2	Puente Compañía Capi´itindy - 3 DE MAYO
3	Remodelación y Cercado de la Plaza Municipal de GRAL HIGINIO MORINIGO

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
GABINETE

Abog. Pedro Alejandro Díaz Verón
Gobernador - VI Departamento

derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caazapá República del Paraguay al día 15 mes Diciembre y año 2020.

Alfredo Julián Gastón Britez
ALFREDO GASTON CONSTRUCCIONES

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GABINETE

Abg. Pedro Alejandro Díaz Verón
Contratante